

- La duración del aprovechamiento será el año forestal (31-12-88).
- La fianza provisional será del 6% del precio de la tasación, y la definitiva del 20% del precio de la adjudicación.
- Los precios índices, para ejercitar el derecho de tanteo serán del 100% sobre los precios base.
- En la Secretaría del Ayuntamiento, estará expuesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.
- La presentación de proposiciones se realizará en la Secretaría del Ayuntamiento, los días, martes, de 10,30 horas a 13,30 horas, durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.
- La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Berceo, el día siguiente hábil después de transcurridos los veinte días hábiles señalados para la presentación de proposiciones, a las 13 horas.

— Los adjudicatarios deberán abonar antes del aprovechamiento además del 20% de fianza definitiva y del 15% de Mejoras, el 50% como mínimo del importe por el que se haya hecho la adjudicación más el 12% de IVA del total de la adjudicación. El resto deberá ser abonado dentro del año forestal sin recargo alguno. Pasado éste, devengarán cantidades pendientes con el 1% mensual.

— De quedar desierta la subasta, se celebrará una segunda subasta el mismo día y hora de la semana siguiente, y de quedar desierta se celebrará una tercera en iguales condiciones que la primera.

Modelo de proposición: Don ..., con D.N.I. número ... o C.I.F. número ..., con domicilio en ... calle ... D.P. ..., en nombre propio, o, en representación de ... enterado convenientemente de la convocatoria de aprovechamientos de pastos, anunciada por el Ayuntamiento de Berceo, en el Boletín Oficial de La Rioja número ... del día ..., ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad (en letra y número) ... de pesetas, en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 1988.

(Firma del licitador)

Berceo, a 21 de marzo de 1988.— El Alcalde, Santiago Miera Serrano.

AYUNTAMIENTO DE VENTROSA

Subasta de aprovechamientos de caza

V.A.137

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión de fecha 9 de marzo de 1988, el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de caza de corzo a rececho, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote n° 1.— Subasta de un permiso para la caza de un corzo a rececho, durante los días 17, 18 y 19 de junio. Precio base de licitación 100.000 Pts., más 10.000 Pts. de entrada en la Dirección Regional del Medio Ambiente y el 12% sobre la adjudicación en concepto del impuesto I.V.A.

Lote n° 2.— Subasta de un permiso para la caza de un corzo a rececho, durante los días 15, 16 y 17 de julio. Precio base de licitación 100.000 Pts., más 10.000 Pts. de entrada en la Dirección Regional del Medio Ambiente y el 12% sobre la adjudicación en concepto del impuesto I.V.A.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y hasta el sábado siguiente de que sean cumplidos estos veinte días hasta las doce horas.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá la fotocopia del Documento Nacional de Identidad y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. n° ... y domiciliado en ..., en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de caza de corzo a rececho, durante los días ... anunciadas por el Ayuntamiento de Ventrosa, en el Boletín Oficial de La Rioja, del día ..., ofrece por el citado aprovechamiento, la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las bases de subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las cuotas de entrada y al impuesto

del I.V.A., que resulte sobre la adjudicación.

Ventrosa, ... de ... de 1988.

Ventrosa, 12 de marzo de 1988.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VINIEGRA DE ARRIBA

Subasta de aprovechamientos de caza

V.A.138

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión de fecha 10 de marzo de 1988, el pliego de condiciones económico administrativas, que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de caza de corzo a rececho se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la subasta es el aprovechamiento siguiente:

Lote único.— Subasta de un permiso para la caza de un corzo a rececho, durante los días 8, 9 y 10 de julio. Precio base de licitación 80.000 Pts., más 10.000 Pts. de entrada en la Dirección Regional del Medio Ambiente y el 12% sobre la adjudicación en concepto del impuesto I.V.A.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y hasta el sábado siguiente de que sean cumplidos estos veinte días hasta las doce horas.

En el interior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la proposición, y en su interior, además de la oferta según el modelo que figura al final de este anuncio, se incluirá la fotocopia del Documento Nacional de Identidad y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil, a que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. n° ... y domiciliado en ..., en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Ayuntamiento de Viniegra de Arriba, en el Boletín Oficial de La Rioja, del día ..., ofrece por el citado aprovechamiento la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las bases de subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las cuotas de entrada y al impuesto de I.V.A., que resulte sobre la adjudicación.

Viniegra de Arriba, ... de ... de 1988.

Viniegra de arriba, 12 de marzo de 1988.— El Alcalde.

HERMANDAD DE LAS 13 VILLAS DE LA VENTA DE PIQUERAS

Subasta de aprovechamientos forestales

V.A.133

Con autorización de la Dirección Regional de Medio Ambiente y acordado por la Hermandad, en sesión del día 16 de marzo de 1988, se anuncia subasta para los siguientes aprovechamientos:

Lote número 1.— 781 pies de pino con 974 m³. de madera y 195 m³. de leña al sitio del Barranco de Juan Lomo. Precio base: 5.209.950 pesetas. Indemnizaciones: 91.458 pesetas.

Lote número 2.— 2.519 Has. de pastos para 835 vacunos y 100 mayores. Precio base: 2.500.000 pesetas e Indemnizaciones: 38.974 pesetas. Este aprovechamiento se subasta para cinco años, con un incremento anual acumulativo del 10%.

Lote número 3.— Colocación de 1.000 Colmenas. Precio base: 200.000 pesetas. Indemnizaciones: 20.693 pesetas. Se subasta por cinco años con un aumento anual acumulativo del 10%.

Simultáneamente se expone al público por el plazo de ocho días al objeto de ser examinado y presentar las reclamaciones que entiendan pertinentes, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Facultativas por las que se rigen los aprovechamientos.

Plazo del contrato: Al 31 de diciembre de 1988.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Lumberras durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Apertura de plicas: A las 13 horas del miércoles siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, indicando claramente el lote al que desea optar. Junto con la proposición deberá acompañarse justificante de la Licencia Fiscal, Declaración Jurada y justificante de haber depositado la fianza provisional del 6% sobre la tasación.

Fianza definitiva: Será el 20% de la adjudicación, que deberá prestarse en el plazo de diez días contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.